

La Coronación imperial del 800

Como en el país de los griegos no había emperador y estaban bajo el imperio de una mujer, le pareció al Papa León y a todos los padres que en la asamblea se encontraban, así como a todo el pueblo cristiano, que debían el nombre de emperador al rey de los francos, Carlos, que ocupaba Roma, en donde todos los césares habían tenido la costumbre de residir, así como también Italia, la Galia y Germania. Habiendo consentido Dios omnipotente colocar estos países bajo su autoridad, pareció justo, conforme a la solicitud de todo el pueblo cristiano, que llevase en adelante el título imperial. No quiso el rey Carlos rechazar esta solicitud, sino que, sometándose con toda humildad a Dios y a los deseos expresados por los prelados y todo el pueblo cristiano, recibió este título y la consagración del Papa León el día de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

(*Annales Laureshamenses*, ann. 801, ed. Pertz, M.G.H., *Scriptores*, I, p. 38)

Mitre Fernández, Emilio. *Textos y documentos de época medieval. (Análisis y comentario)*. 2. ed. rev. Barcelona, Ariel, 1998, pp. 57-58.